



De conformidad con lo requerido en el literal c del artículo 56 de la Ley Monetaria y Financiera 183-02 y ratificado en el reglamento de Cuentas Inactivas y/o Abandonadas aprobado mediante la 2da. Resolución de fecha 12 de julio del 2012, les informamos que los saldos de las cuentas abandonadas que se indican a continuación, de no cambiar su estatus dentro de los próximos 6 meses, serán transferidos al Banco Central de la República Dominicana.

Esta información también se encuentra en nuestra página web www.bdi.com.do, así como la ubicación de nuestras sucursales para que puedan gestionar el cambio de la condición de inactividad de sus cuentas.

CUENTAS CORRIENTES CORPORATIVAS

ASOCIACION TOUR ELITE DE GOLF JUVENIL RE	4060004511
BLUE STEEL DOMINICANA, S. A.	4060004251
CAMINA TABERNA & BAR, SRL	4060009615
GRUPO PLKC, SRL	4060009138
HORWATH HTL, S.R.L.	4060007774
PETROTRADERS HEILBRONN GROUP, SRL	4060008552
PURCEY, S.R.L	4060008837
RIGUM CORP RIP, SRL	4060007856

CUENTAS CORRIENTES PERSONALES

ARMANDO RIOS ROJAS	4090001994
CRISTIAN KURY ROSARIO	4090000223
MAXIMO ALBERTO PORTES CORPORAN	4040006282
VERONICA NOGUERA ORTIZ	4040010478

CUENTAS DE AHORROS PERSONALES

ADRIANO ROSA	4080041517
CARLOS MIGUEL YNOA GARCIA	4080059604
DESIREE CONSUELO CONTRERAS DEPENZO	4080016341
GLORIA MELANEA SALOMON BRITO	4080035959
JOSE RAFAEL MOTA CAMACHO	4080026262
LUZ AIDE EESTEVEZ CABRERA	4010030592
MARIA GENESIS MARTE VALDEZ	4080048216
VERONICA NOGUERA ORTIZ	4040010478
WANDA NIEVES WINTER SANCHEZ	4010062729